



Martes, 26 de septiembre de 2023

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, LYDIA ESPINA

Junta General del Principado de Asturias

Comparezco ante esta comisión para presentar el programa de Gobierno de la Consejería de Educación. Y lo hago acompañada del equipo que me ayudará en los próximos cuatro años para seguir construyendo el sistema educativo que Asturias se merece.

Antes de presentarles al equipo, permítanme que haga una reflexión personal. No es la primera vez que comparezco ante una comisión de Educación. Pero sí es la primera vez que lo hago para presentar un proyecto a cuatro años dentro de una política de Gobierno pensada para toda una década. Como saben, fui designada consejera en mitad de la anterior legislatura, en un momento complejo, en el que la pandemia había vuelto del revés el mundo que conocíamos. Había que tomar decisiones ágiles, explorar nuevos caminos y, no se lo niego, apagar muchos fuegos.

Ahora estamos en un escenario muy diferente, en el que tenemos las riendas y volvemos a planificar. Nuestro sistema educativo ha pasado una prueba de estrés y ha salido fortalecido. Les voy a presentar un proyecto inclusivo, moderno y abierto. Cuento con ustedes para desarrollarlo. Porque el futuro de la educación es cosa de todos:

- de la consejería,
- de los docentes,
- de las familias,
- del alumnado,
- de los colectivos sociales,
- de las organizaciones sindicales,
- del sector productivo,
- y, por supuesto, de los partidos políticos.

Me gustaría que en esta comisión exhibiéramos ese espíritu constructivo que siempre reivindico. Quiero que sea una seña de identidad de nuestra gestión. Me gustaría que todos y todas seamos corresponsables del futuro de los jóvenes.



Como les decía, comparezco con mi equipo, renovado parcialmente. Lo mismo ha sucedido con la propia estructura de la consejería. Se ha renovado parcialmente.

La Dirección General de Personal Docente es el buque insignia de la consejería. Mueve al año más de 600 millones. Al frente, está César González, docente de una dilatada trayectoria en pública y concertada, con una reconocida experiencia en la función directiva y exrepresentante de los compañeros de Gijón en el comité de direcciones.

Eva Ledo, ya conocida por sus dos etapas en Personal Docente, es una inspectora todoterreno que asume la gestión de centros, las enseñanzas profesionales, la red concertada y el compromiso de crear una red de 0 a 3 años autonómica y gratuita.

David Artime, un especialista dialogante y constructivo, se mantiene al frente de la misma área, pero con un nombre nuevo que pone el acento en la Inclusión Educativa y también en la Ordenación. Pone el acento en el alma de nuestra consejería.

Se incorpora el arquitecto Julio Vallaura, en un área de nueva creación: la de Infraestructuras y Tecnologías Educativas, que se centra en optimizar la red de centros y también en todo lo que tiene que ver con la digitalización. Vallaura trabajó a mi lado muy de cerca en la pasada legislatura, cuando vivimos momentos complicados con las grandes obras. Sin lugar a dudas, tiene una trayectoria reconocida en la administración y experiencia, solvencia y conocimiento de la red educativa.

Por último, me acompaña Begoña Fernández, nuestra secretaria general técnica desde la pasada legislatura, mi mano derecha día tras día, quien acumula una trayectoria técnica y de gestión incontestable a lo largo de su vida.

Con la ayuda de todos ellos, trataremos de consolidar un sistema educativo sólido, apoyado sobre principios indiscutibles y dotado de los recursos necesarios.

Gracias a todos ellos y a mi gabinete por su compromiso y por su lealtad.

Aspiramos:

- a educar a hombres y mujeres que sepan convivir,
- a ciudadanos que ejerzan sus derechos y tengan espíritu crítico,
- a trabajadores que desarrollen carreras profesionales con proyección,
- a personas que sepan expresarse en otros idiomas, que tengan inteligencia emocional y remuevan todas las barreras que se van a encontrar,



- a acompañar al alumnado en su desarrollo integral, incluido el emocional,
- en definitiva, aspiramos a educar a personas para que sepan construir un proyecto de vida y puedan ser felices. Sí, ser felices, por mucho que a algún diputado de esta comisión le haya parecido alguna vez un poco naif.

Ya estamos en ese camino. No me escucharán decir que todo está hecho porque soy una inconformista. Pero tenemos razones para sacar pecho.

Esta posición está sustentada por los números:

1. Invertimos por alumno 7.702 euros en el año 2020, 1.023 euros más que en 2015. Esto supone un 15% más en apenas cinco años. Son las cifras publicadas este verano por el Ministerio de Educación.
2. La tasa de titulación en Secundaria, la mínima necesaria para que nuestro alumnado pueda sentar las bases de su futuro, se sitúa en el 89,67%. Esto quiere decir que 9 de cada 10 estudiantes del último curso de la ESO logran su objetivo.
3. La tasa de idoneidad asturiana a los 15 años, es decir, el alumnado que a los 15 años ha ido curso a curso, sin tropiezos, es del 79%. La tercera mejor de España, también según el ministerio.
4. Quizá alguno tenga la tentación de pensar que somos laxos o que levantamos la mano. Pues bien, eso no es lo que dicen los estudios internacionales a los que sometemos constantemente el sistema:
 - ✓ La comprensión lectora del alumnado de 4º de Primaria está muy por encima de la media nacional, de la europea e incluso de los países de la OCDE. El Principado ocupa la sexta posición absoluta por detrás tan solo de Irlanda, Irlanda del Norte, Inglaterra, Croacia y Lituania. Este es el resultado de PIRLS.
 - ✓ Otro ejemplo: El alumnado asturiano de 15 años supera la media de la OCDE en todas las competencias educativas, según el último informe PISA. El promedio del Principado mejoraba en esta prueba al de España en diez puntos en matemáticas y en 13 en ciencias.

Podría seguir dando más datos, pero creo que no es ese el objetivo de esta comparecencia. Lo que sí pienso es que debemos estar orgullosos de nuestro alumnado y profesorado y trabajar juntos por seguir mejorando.



Como ven, no partimos de cero. Nuestro alumnado nos lo recuerda día a día. Y tampoco partimos de cero en la adaptación del sistema educativo a las necesidades. También aquí voy a darles ejemplos:

- Tenemos un decreto de coeducación y un plan que los centros han comenzado a aplicar este curso con un calendario concreto. Este plan pretende dar un nuevo impulso a la integración del principio de igualdad de trato en las actuaciones educativas, así como evitar comportamientos sexistas y visiones estereotipadas de las mujeres regulando las medidas, la planificación y la evaluación de la educación para la igualdad y la prevención de la violencia de género.
- Estrenamos el programa HabLE, que reemplaza a las enseñanzas bilingües, con la intención de mejorar la competencia plurilingüe de nuestro alumnado. Y lo hacemos de manera automática con todos los centros que ya estaban dentro del programa bilingüe y del British Council y con tres elegidos por la administración para estrenar el HabLE+, un paso más. Pronto comenzaremos a ver mejoras, pero la auténtica transformación la comprobaremos en una década, cuando el alumnado que ingresa en Primaria concluya la enseñanza obligatoria.
- Estamos priorizando el bienestar emocional de nuestro alumnado con una serie de medidas, como la potenciación de la figura del coordinador de bienestar, la publicación de la guía de prevención del suicidio o la creación de una unidad de respuesta rápida, incrementando la plantilla de orientadores y reforzando al equipo regional.
- Hemos actualizado los protocolos contra el acoso en materia de ciberacoso y de LGTBIfobia. Y seguiremos introduciendo mejoras curso a curso. También estamos difundiendo todas las líneas y recursos de ayuda entre la comunidad educativa. Les animo a que también lo hagan. Compartan la información.
- Hemos puesto en marcha una estrategia de detección de altas capacidades en primero de Primaria que nos ha dado muy buenos resultados. Hemos conseguido analizar a más del 95% del alumnado matriculado y hemos multiplicado por nueve la identificación. La identificación temprana es imprescindible para poder ayudar a estos estudiantes en su camino. Esto también es inclusión.
- Hemos duplicado el importe dedicado a las becas para la adquisición de libros de texto. Es otro de los compromisos cumplidos.
- Hemos relanzado el Observatorio de la Escuela Rural y nos hemos puesto deberes con un calendario. Conocen las medidas,



porque las hemos anunciado en diferentes ocasiones. Solo quiero decirles que hemos demostrado que la escuela rural es una prioridad.

- Estamos digitalizando nuestro sistema educativo a un ritmo impensable hace solo dos legislaturas. Solo la legislatura pasada invertimos 10 millones de euros en la adquisición de equipamientos e iniciamos otro contrato por importe de 19 millones de euros, que completaremos en este mandato. Como saben, toda esta compra de recursos está acompañada por un ambicioso programa formativo para el profesorado. No solo se trata de disponer de la tecnología, sino de emplearla en la docencia.
- Hemos aplicado políticas de mejora del personal interino, adelantando la adjudicación de verano, publicando un calendario anual de convocatorias y actualizando el acuerdo de puestos de difícil desempeño... Y profundizaremos en esta línea.
- La red concertada es corresponsable de la pública y así la estamos considerando. La hemos incluido de manera proporcional en todas las iniciativas, desde el programa PROA+ a los proyectos de innovación o las inversiones en digitalización. También hemos firmado acuerdos sindicales, como la paga de los 25 años, y ahora nos sentaremos a hablar, en primer lugar, del acuerdo de mejora del empleo. Es algo que debemos hacer tras la renovación de los conciertos.
- Hemos puesto las bases para acabar con la segregación por sexos en la educación asturiana pagada con dinero público. Es una cuestión de principios. Tenemos un compromiso rotundo con la igualdad y la coeducación.

En resumen, no partimos de cero.

Hemos hecho mucho más... Pero no me voy a extender en esto, porque entiendo que ustedes quieren hablar de futuro y porque supongo que aprovecharán su turno de preguntas para aclarar cualquier tema pendiente de la legislatura anterior.

La inclusión es la auténtica prioridad de esta consejería. Es nuestra piedra angular. Esto quiere decir que aquí no sobra nadie y que, además, les necesitamos a todos y a todas para conseguirlo.

Empezaré ahora hablando de personal. Les anuncio ya que en la primera semana de octubre mantendremos las reuniones bilaterales con las organizaciones sindicales de la pública y de la concertada, y la patronal de la concertada, para conocer sus reivindicaciones y prioridades. Esto nos servirá para enfocar las negociaciones de mejora de las condiciones



que tenemos por delante esta legislatura. El día 2 será el turno de la pública y el 3, el de la concertada.

En cuanto a la Dirección General de Personal Docente, está inmersa en completar el procedimiento de estabilización. Hemos concluido con éxito el concurso de méritos y el concurso-oposición de Secundaria, en total 1.077 plazas. Quedan por cubrir otras 479 plazas del cuerpo de maestros.

Supongo que me preguntarán por la tasa de interinidad. Nuestro compromiso, intacto, es llegar al 8%. Les repito los mismos datos que dimos a las direcciones y a las organizaciones sindicales. Estamos ya por debajo del 9% de la plantilla orgánica, es decir, de la que se puede sacar a concurso. Porque no se pueden sacar a concurso plazas con propietario, como la mía, las de los asesores técnicos de la consejería, los liberados sindicales o los equipos directivos que tienen reducciones de jornada. Tampoco las medias jornadas, porque el acuerdo con los sindicatos fue precisamente no estabilizar nunca medias jornadas.

Con respecto a este tema, les hago el segundo anuncio. A lo largo de este curso, 2023-2024, se elaborará un estudio detallado de las medias jornadas, con el número total de plazas, el desglose por especialidades, la distribución geográfica, las causas y, por supuesto, con una propuesta concreta de mejora.

El Observatorio de la Escuela Rural ha puesto deberes a Personal Docente. Vamos a articular una fórmula, con el acuerdo de los sindicatos, para que los interinos de la zona rural puedan permanecer dos años en un mismo puesto. Sabemos que es una opción muy demandada por la comunidad educativa y positiva para el medio rural.

La dirección general trabaja en otros muchos frentes. Uno de ellos es la resolución de la convocatoria de catedráticos, a la que se presentaron 1.354 docentes. Ya hay lista provisional. Falta la valoración definitiva y resolver. Esperamos que esté todo resuelto para principios de año.

Esta legislatura implantaremos, por fin, la firma digital, que nos permitirá simplificar y facilitar procedimientos como la solicitud de permisos o los nombramientos del personal interino. Lo estamos organizando de manera coordinada con Estrategia Digital. Las pruebas comenzarán este curso. En paralelo, estamos trabajando en la obtención de una hoja de servicios, con trienios y sexenios.

Continuamos con el Plan de Evaluación Docente. En el último curso académico, llegó a un total de 9.257 docentes. De ellos 2.240 corresponden al tramo A: esto supone que cobran entre 152 y 238 euros más mensualmente en su nómina. Otros 7.017 cobran el tramo B, es decir, entre 305 y 477 euros más al mes. Esto nos sitúa en el primer y en el tercer puesto de España en salarios, respectivamente, gracias a esta



remuneración. Casi el 80% del profesorado asturiano cobra uno de los dos tramos. El desembolso global es de 37,5 millones anuales, señorías.

En el terreno normativo tenemos dos novedades. Se está ultimando la resolución por la que se establecen las titulaciones requeridas para el desempeño de puestos docentes en régimen de interinidad. Por otro lado, pretendemos modificar el procedimiento de nombramiento de nuevos directores. Queremos clarificar y unificar criterios, y también contemplar las nuevas casuísticas detectadas, incluidos los nombramientos extraordinarios.

Una de las mayores tareas a las que nos enfrentaremos en esta legislatura, señorías, es la negociación y la firma de un nuevo Acuerdo de Interinos. Ya le hemos trasladado a las dos organizaciones firmantes del actual, ANPE y UGT, la intención de la consejería de hacerlo. Creemos que es necesario para mejorar las condiciones del personal interino.

El Acuerdo de Interinos es un instrumento que regula la elaboración, la gestión y el funcionamiento de las listas. El que está vigente data de 2014 y ha sido muy útil. Pero, en esta década, se han sucedido cambios normativos trascendentales, como la LOMLOE, y otros sociales, como los movimientos demográficos. De hecho, en este tiempo, ha tenido que modificarse parcialmente en dos ocasiones, 2020 y 2023. En definitiva, la realidad educativa y social es diferente y es necesario actualizarlo.

Por otro lado, continuamos buscando alternativas para el Profesorado Técnico de FP sin titulación al margen de la formación reglada. Así se lo comunicaron la anterior directora general de Personal, Eva Ledo, y el actual director general, César González, que han trabajado con ellos de manera estrecha. Les han atendido por teléfono, les han recibido en persona, han contestado sus correos, han analizado sus propuestas.

No damos por cerrado este asunto. Yo misma se lo dije hace unos días a dos portavoces del colectivo y hoy se lo digo a ustedes. De momento, ya les puedo anunciar que, si todo van bien, el primer profesor técnico sin titulación comenzará a trabajar el próximo 10 de octubre, con una sustitución de una jubilación. Tal y como les dijimos, su bolsa del 591 iba a permanecer activa e iban a poder hacer sustituciones.

La Dirección General de Centros, Red 0-3 años y Enseñanzas Profesionales es una gran área de gestión con un papel trascendental esta legislatura.

La primera responsabilidad es liderar la creación de una red de 0 a 3 años autonómica y gratuita. Ese es el compromiso adquirido por el presidente del Principado y por mí misma como consejera.

Estamos trabajando en paralelo en la gratuidad y en asumir la red.



En cuanto a la gratuidad, este curso ya está exento de pago el 75% del alumnado y, a partir de septiembre de 2024, el 100% no abonará ni un euro. Hemos hecho ya una primera proyección del importe necesario para asumir este compromiso. Las últimas cifras que nos han pasado los ayuntamientos nos hablan de casi 3.800 matriculados en la red de 0 a 3 años. Si tenemos en cuenta que la gratuidad puede estimular la matriculación en aquellos concejos con plazas disponibles, podríamos esperar un repunte de la matrícula. Teniendo en cuenta estos datos, Educación tiene que habilitar un presupuesto para el próximo curso estimado en torno a 27 millones de euros.

Como les decía, en paralelo ya estamos trabajando en esa red autonómica del primer ciclo de Infantil. Lo haremos siempre de la mano de la Federación Asturiana de Concejos y en colaboración con Hacienda y Función Pública, que son los otros departamentos del Gobierno del Principado implicados en este proyecto.

¿Por dónde empezaremos? Hasta ahora, la prioridad absoluta ha sido la extensión de la red. Que ningún niño o niña se quedase sin plaza. Tenemos 13 millones de euros de fondos MRR para este fin y sería una irresponsabilidad no emplearlos. Los articulamos en forma de subvención a los ayuntamientos y ya hemos sacado dos convocatorias.

Señorías, les puedo adelantar que la Consejería de Educación abrirá por primera vez escuelas de 0 a 3 años de titularidad autonómica con el dinero restante de esas convocatorias. Ese será el germen de la futura nueva red autonómica en la que se integrarán también las escuelas que en la actualidad gestionan los ayuntamientos.

¿Dónde abriremos nuestras primeras escuelas? Seguiremos exactamente los mismos criterios que incluimos en las bases de la convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos:

- Extender la red a aquellos municipios que no dispongan de este servicio educativo, con especial énfasis en la zona rural.
- Reducir las listas de espera existentes.

Lo haremos siempre con el visto bueno de los ayuntamientos beneficiarios. Permítanme que no dé nombres concretos sin antes hablar con los alcaldes y alcaldesas. Pero pueden hacer sus cálculos. Solo tienen que ver concejos sin escuelas de Infantil en cuyos censos hay niños menores de 3 años y también concejos con listas de espera.

¿En qué ubicación concreta haremos estas escuelas? Aprovecharemos los colegios públicos de Primaria con espacios disponibles por la caída de matrícula. Este es, por tanto, el tercer requisito indispensable. Debemos contar con colegios o escuelas con espacio. Nuestra consejería creará el mapa escolar 0-3 y realizará las reformas necesarias para habilitar las escuelas en el interior de los centros, pero



independientes del propio colegio. Cumpliendo toda la normativa de Infantil. Con su propia dirección y su propio personal. En definitiva, tendremos las enseñanzas de 0 a 12 años dentro de un mismo recinto, lo que beneficia al alumnado, a la conciliación de las familias y a la relación interetapa.

Esto mismo ya lo han hecho ayuntamientos asturianos, que han aprovechado espacios vacíos en sus colegios de Primaria para hacer las escuelas. Así se optimiza el gasto, porque se trata de una adecuación y no de una obra nueva, y también el tiempo, porque es más rápida.

¿Qué dinero emplearemos? Ahora mismo, después de las dos primeras convocatorias de subvenciones de MRR, tenemos disponibles 2,4 millones para funcionamiento y para obras. Ese es el dinero que queremos utilizar para comenzar a levantar esta red autonómica.

¿Qué pasa si algún ayuntamiento tiene ya disponible algún proyecto y quiere presentarse a una tercera convocatoria de subvenciones? Lo hemos pensado también y es algo que tendremos en cuenta. No vamos a dejar fuera a ayuntamientos que hayan adelantado trabajo.

¿De quién será el personal? Dispondremos de personal contratado por la Administración asturiana a través de la bolsa de técnicos de educación Infantil, que se gestiona desde Función Pública. Las direcciones, tal y como hacemos en muchas de nuestras escuelas, estarán gestionadas por profesionales del cuerpo de maestros.

¿Para cuándo? Es inminente. Las subvenciones de fondos MRR tenían como fecha tope el 31 de agosto de 2024. Es decir, apenas 11 meses desde ahora. Pero se está gestando un acuerdo ministerial para ampliar el periodo de gasto hasta el 31 de diciembre de 2024.

Así que esos son los plazos que manejamos. El año que viene, 2024, inauguraremos las primeras escuelas de cero a tres años autonómicas. Posteriormente, a lo largo de la legislatura, seguiremos ampliando este mapa de cero a tres.

Esos plazos son para comenzar a hacer nuestras propias escuelas, pero, en paralelo, no les quepa ninguna duda, se negociará con la FACC la fórmula para asumir la red completa. El marco temporal de este trabajo ya lo puso el propio presidente del Principado. Adrián Barbón anunció que será en esta legislatura y así se hará.

Me he detenido en la red de 0 a 3 años porque es una medida de calado que debía estar bien explicada. Pero esta dirección general tiene otras muchas competencias.

Otro compromiso explícito, asumido ya hace unos meses con las federaciones de padres y madres, es extender el servicio de los comedores que dependen de la Consejería de Educación a los meses de



septiembre y junio. Es una reivindicación de las familias que hemos asumido y que tiene sus complejidades. No es solo una cuestión de dinero.

Ya explicamos que lo haríamos cuando concluyesen los actuales contratos en vigor. Los primeros expiran a mediados de 2024 y el resto a principios de 2025. Nuestra idea es hacerlos todos a la vez, en bloque, en 2025.

¿Por qué? Porque extender el servicio a junio y septiembre nos obliga a coordinarnos con el Consorcio para reordenar los horarios del transporte escolar.

El importe estimado extra necesario para extender el servicio a septiembre y junio en los 91 comedores dependientes de la consejería ronda el millón y medio de euros, a lo que habría que sumar el gasto derivado del personal.

Esta dirección general también gestiona la red concertada, a la que en este año, 2023, destinamos casi 100 millones de euros. Eva Ledo asumirá, junto conmigo, la responsabilidad de negociar un nuevo acuerdo por el mantenimiento del empleo y también de analizar posibles mejoras socioeconómicas. Las reuniones de octubre nos servirán para concretar algo más. Lo que tenemos claro Eva Ledo y yo misma es que es una red corresponsable y va a estar incluida en todas las medidas o en planes, como el de digitalización, recientemente presentado.

Y contamos con la red de Formación Profesional, una competencia que en esta legislatura compartimos con la Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo, y que se coordinará a través de la inminente creación de una Comisión Mixta de Coordinación que encabezaremos los titulares de ambas consejerías.

A la Consejería de Educación le corresponde seguir liderando lo que llamamos la gestión educativa de la Formación Profesional, es decir, el personal, el funcionamiento diario de los centros, la formación docente, la matriculación, la ordenación, las infraestructuras, etc. Y la Consejería de Ciencia tendrá que planificar para seguir trabajando en la implantación de un sistema potente y adecuado a los cambios tecnológicos, adaptando la oferta formativa a las necesidades del tejido productivo.

La Dirección General de Inclusión Educativa y Ordenación tiene ante sí la responsabilidad de completar el desarrollo normativo de la LOMLOE y de tramitar la nueva ley de FP (en colaboración con la Dirección General de Planificación de la Formación Profesional).

El desarrollo de la LOMLOE se culminará durante el último trimestre de este año. Estamos a punto de terminar resoluciones que regulan aspectos de la evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Infantil, la educación de adultos o la diversificación curricular.



Cualquier cambio normativo es complejo y más si, como es el caso de la LOMLOE, supone un cambio trascendental. Estamos en el segundo curso de una ley que era necesaria para el sistema educativo, para adaptarnos al siglo XXI.

Por eso mantenemos el impulso en la formación de nuestros docentes. Solo en el curso pasado, se emitieron 22.361 certificaciones de formación. Esto multiplica casi por tres las del curso anterior. El esfuerzo está claro.

En este curso escolar publicaremos un nuevo decreto que planificará, estructurará y organizará la formación permanente del profesorado no universitario. Esta norma ofrecerá una hoja de ruta clara para la red de CPRs, el modelo de formación y el reconocimiento y la acreditación.

Al margen del decreto, la dirección general modernizará el sistema de registro, reconocimiento y certificación de la formación para que el profesorado pueda disponer de manera electrónica e instantánea de una acreditación.

Durante este curso aprobaremos, además, el conocido decreto que regulará la equidad, la inclusión y la atención a las diferencias individuales. Esta norma marcará el inicio de una serie de disposiciones que ayudarán a consolidar a nuestro sistema educativo. En este momento están en fase de revisión las alegaciones presentadas por 17 colectivos diferentes. Será un texto muy participativo.

Y tendrá medidas concretas. En el plazo de dos años desde la publicación del decreto, se pondrá en marcha el Observatorio para la Inclusión y la Equidad. Entre el segundo y tercer año, desarrollaremos un catálogo de medidas de atención a la diversidad. De igual modo, revisaremos toda la normativa para adaptarla al nuevo decreto.

La orientación académica y profesional, también vinculada al decreto de equidad, se seguirá potenciando. Por primera vez, se han incorporado orientadores en los centros integrados de formación profesional, por citarles solo una medida ya implantada. En cuanto al eje fundamental en este terreno, recuperaremos la estrategia de orientación, que sirva de guía a los servicios especializados.

No sé si estos retos les parecen ambiciosos. Pero esta dirección general aún tiene uno más: elaborar la Ley de Educación del Principado.

Nuestra idea consiste en montar un grupo de trabajo que incluya a voces autorizadas del sector y que elabore un libro blanco con las ideas generales que se pretenden regular y con los fundamentos políticos y académicos. Se someterá a foros de participación para recopilar aportaciones, de manera que obtenga el máximo respaldo social posible.



Ese libro blanco terminará confluyendo en un texto articulado, en una ley asturiana, ajustada a la realidad del Principado. Esta labor requiere de reflexión y trabajo. No es algo que vayamos a poder hacer en un año. Estamos hablando más bien de una planificación a tres años vista.

Tenemos en mente otra iniciativa que quizá socialmente no tenga tanta trascendencia, pero sí es importante para los docentes y los equipos directivos. Implica tanto a Personal Docente, como a Inclusión y a Centros. Las tres direcciones generales deberán trabajar de la mano:

Queremos modificar la resolución de organización de centros, que data del 2001. Esta resolución aborda la estructura organizativa, los órganos de gobierno y de participación de los centros docentes públicos, el régimen de funcionamiento, los horarios, etc. Es el día a día de los centros educativos.

Si hace 22 años que no se modifica, es precisamente por su complejidad. Pero entendemos que es necesario, porque así nos lo están haciendo llegar, sobre todo, los equipos directivos. Han surgido necesidades en los centros a los que no siempre podemos dar una respuesta adecuada.

Concluyo este repaso con la recién creada Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías Educativas. El listado de las obras que tiene en marcha o a punto de comenzar es larguísimo. Pronto pondremos la primera piedra del CP Nuevo Roces, de Gijón. Tenemos en obras el IES La Florida y el de La Corredoria, en Oviedo, y la ampliación del IES *Rey Pelayo*, en Cangas de Onís.

Se encuentran en fase de redacción de proyecto básico y de ejecución el Centro de Educación Especial de Montecerrao, en Oviedo; la segunda fase de la Escuela de Arte, de Avilés; y el Centro Integrado de Formación Profesional La Grandiella, de Avilés. Contamos con un anteproyecto para la Escuela Rural de Villoria, perteneciente al CRA Alto Nalón.

Al mismo tiempo, estamos tramitando los proyectos de reforma en el aula de Rioseco, también del CRA Alto Nalón; el CRA Pintor Álvaro Delgado-Barcia, en Valdés; o el CP *Ventura Paz Suárez*, en Soto del Barco.

Este es el listado de las obras más significativas y habrá que sumarle todas las obras para las nuevas escuelas de cero a tres autonómicas que se desarrollarán en los colegios. Me gustaría, señorías, que cuando volvamos a negociar un proyecto de presupuestos y tengan que orientar su voto piensen también en todas estas obras.

Y también piensen en los planes que ahora les voy a presentar. Como ya anunciamos hace unos meses, vamos a elaborar un plan de revisión estructural de los centros pertenecientes a la Consejería de Educación. Se realizará un estudio de la estructura de centros que, por su antigüedad, estado de conservación, situación geográfica o características constructivas puedan necesitar un refuerzo.



Para hacer este plan formalizaremos un contrato de servicios, por lotes, para la redacción de los informes técnicos. En esos informes se incluirá un apartado con una propuesta de intervención y una valoración económica. El Servicio de Infraestructuras efectuará una programación de las actuaciones que se precisen para la legislatura.

También desarrollaremos un plan de revisión de la instalación eléctrica de los centros de la consejería. Esto supone revisar la instalación de 49 de ellos, entre los que se encuentran IES, CIFP y Escuelas de Idiomas. También para este trabajo formalizaremos un contrato de servicios, por lotes, para la redacción de los proyectos eléctricos.

Estamos también inmersos en la adecuación de los espacios exteriores de los centros. Durante la anterior legislatura, se licitaron contratos de servicio para la redacción de proyectos de espacios exteriores integradores y de reforma de patios. En estos momentos, la consejería dispone de los borradores presentados para actuar en 4 centros: IES *Jovellanos*, de Gijón; IES *Río Nora*, de Pola de Siero; IES *Aramo*, de Oviedo; e IES *Ramón Menéndez Pidal*, de Avilés. Y acaban de concluir las obras en un quinto centro: en la Escuela Infantil Peña Careses, en Siero. Para esta nueva legislatura, queremos licitar nuevos contratos de servicio de estas características para actuar en, al menos, otros cinco.

Con respecto a las tecnologías educativas, el segundo servicio de esta dirección general, queremos consolidar y mejorar la calidad de los servicios electrónicos como medios de información y como herramientas de apoyo a la enseñanza y aprendizaje. Les hablo del portal Educastur, un referente para nuestro profesorado, o Microsoft Office 365.

También pretendemos seguir desarrollando planes de digitalización y reduciendo la brecha digital. En concreto, les estoy hablando del programa de Escuelas Conectadas, para dotar de banda ancha ultrarrápida a los centros educativos. Y también del #EcoDigEdu. Se trata del Programa de Cooperación Territorial que tiene como objetivo mejorar en las competencias digitales del ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos como en su integración en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Hablamos de invertir 19 millones. Lo anunciábamos hace muy poco. Se trata de adquirir ordenadores portátiles para el préstamo y también de crear Aulas Digitales Interactivas. Ambas iniciativas tratan proporcionalmente a pública y concertada.

El novedoso programa Código Escuela 4.0, impulsado por el ministerio, está relacionado con el pensamiento computacional y la programación. Asturias gestiona unos seis millones de euros destinados a equipamiento específico, tipo kits de robótica, y personal para el asesoramiento docente.



Una pata fundamental es la competencia digital educativa docente. De nada nos sirven los recursos si no sabemos cómo utilizarlos. Por eso estamos inmersos en el programa #CompDigEdu y en la acreditación de nuestro profesorado.

Tenemos por delante toda la mañana para que expongan sus dudas y sus inquietudes. Pero me gustaría que, además, sean propositivos. Pongan sobre la mesa planes, medidas, reformas, etc. No lo compartiremos todo, pero seguro que encontramos puntos de acuerdo. Quedamos a su disposición para que nos planteen todo lo que consideren.